

Anuncios y Comunicados.

A LOS SUSCRITORES.

En la primera página, línea...
 En la cuarta id...
A LOS NO SUSCRITORES.
 En la primera página, línea...
 En la cuarta id...
 Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea a 5 pesetas, a juicio de la Dirección. Insértese ó nó ningun original será devuelto.

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Imprenta y Encuadernacion de Manuel Llach,

Herrerías Viejas, 5.

Bases de la publicacion

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

Fecelas, Cents

En Gerosa un mes... 1 25
 trimestre... 5 50
 En el resto de España id... 5 50
 Ultramar y Estrangere id... 10

NÚMEROS SUELTOS 13 CÉNTIMOS

AÑO II.

NÚM. 48.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Dia 21 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 7 ms. 21 s.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo	VIENTO		Lluvia en m/m.
min.	máx.	med.				Direccion.	Intensidad	
9	12	9	760	84	Variariable.	S.	Brisa.	0

La C.ª Fabril Singer

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran se sirvan para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento, calle de Abeuradors 8, Tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pie para modistas e industriales desde 21 á 25 duros.

También suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

LA TRASATLÁNTICA.

Desde que nuestra modesta publicacion ve la luz pública, en varias ocasiones nos hemos ocupado del proyecto de contrato aprobado por el Gobierno con esta importante Compañía, en el sentido de que debia ultimarse cuanto antes, por que asi considerábamos convenia y conviene á los intereses de la Nacion, representados por nuestro Comercio, Industria y Agricultura, á los que se abrian mercados que hasta el presente no les era dado ir á presentar sus productos y hacer la competencia.

Hoy se viene discutiendo en la Cámara de Diputados este importante asunto, á cuya aprobacion, tal vez con el mejor deseo, pero lastimosamente equivocado, algun señor Diputado se ha opuesto mas

por sistema que por causas mejor justificadas.

Con tal motivo nuestro ilustrado colega «La Epoca» publica un artículo, con cuyo contenido estamos completamente conformes y que copiamos á continuación porque en el se sustenta cuanto sobre el particular tenemos escrito. Dice así:

EL CONTRATO

CON LA TRASATLÁNTICA.

«El solo anuncio de que el Gobierno se decide al fin á presentar á la deliberacion de las Cortes este proyecto ha reñido la oposicion personal en que se mueven naturalmente descontentadizas ú hombres influidos por lícitos pero indudablemente equivocados propósitos.

Gustamos en todo linaje de cuestiones, y especialmente en aquellas que revisten carácter de interés público, hacer justicia á cuantos de nuestro sentir difieren y buscar en el contraste de las ideas la verdad y la justificacion de lo que lealmente defendemos. Por eso no hemos escrito una sola frase que de lejos ni de cerca moleste á los impugnadores del contrato con la Trasatlántica, y por eso nos hemos limitado á poner de relieve las ventajas que para el tráfico mercantil, para las relaciones de América, España y Oceania, para la defensa de nuestros intereses y de nuestras costas podria tener la ratificacion de un contrato que en las contingencias del porvenir daría á nuestra marina de guerra un contingente formidable y á nuestro nombre en el mundo un brillo inextinguible.

De buena fe creemos que los que se disputan el honor de combatir ese proyecto proceden por propio impulso y sin sugestion ajena; pero nosotros, si tuviéramos autoridad para discutir con ellos, les preguntaría-

mos: ¿hay alguna empresa organizada para llenar nuestros servicios marítimos con la puntualidad y la esplendidez y el acierto que una larga historia garantizan en la Trasatlántica? ¿Hay alguna empresa que pueda soportar sin quebranto las vicisitudes, los riesgos, la tardanza en percibir las subvenciones, según acontece con la poderosa flota que hoy presta el servicio al Estado?

Si existe, que se presente, y se discutirán sus buques, la resistencia de sus capitales, la pericia de sus marinos, la seguridad de que ha de cumplir cuanto se estipule: sin esto, ¿por qué hemos de ser ideólogos, por qué no hemos de rendirnos á la evidencia, por qué huir de la realidad?

No hace mucho contrató el Ministerio de Marina la construcción de varios cañones: se presentaron diversas casas, españolas unas, extranjeras otras, y adjudicado el concurso, resultó favorecida una de Sevilla, que tiene detrás una compañía alemana, menos importante que la de Creuzot, que por medio de otra casa de Barcelona habia también hecho proposiciones. ¿Qué sucedió después? Que una empresa española, constituida para la fabricacion de cañones, se creyó herida, sin advertir que para que esa empresa empezase á trabajar, lo primero que exigia es que se le otorgase el concurso; ó lo que es igual, queria poner primero el sauto y hacer luego la peana.

¿Quiere esto decir que si es el pensamiento de los impugnadores de la Trasatlántica el de favorecer alguna empresa española nos opongamos á ello?

En modo alguno: lo que con esto queremos demostrar es que hay que proteger la industria del país en todos sus ramos, pero con prudencia y tino, de igual modo que debemos acudir al extranjero cuando en nuestra tierra no encontremos lo que realmente necesita nuestra marina, así en sus elementos de construcción como en los adelantos de la ciencia.

Hoy por hoy, y en muchos años nadie, puede competir con la Trasatlántica. Dispone de una flota conocida, potente, adiestrada por inteligentes capitanes; lleva nuestro pabellon de uno al otro hemisferio con éxito jamás

interrumpido, y tiene á su cabeza, no un nombre oscuro, sino una de las mayores reputaciones de la industria naval, con un fondo de reserva en sus cajas que le permite acudir á los inmensos desembolsos que la índole de estas Compañías exigen cuando los Estados no siempre pueden pagar corriente lo que, en conciencia jamás debian dejar postergado.

La opinion pública, por medio de la prensa, de las sociedades de Amigos del país, de las Cámaras de comercio, de los hombres de mar, ha fallado *a priori* el pleito que va á empezarse. No dudamos de que la justicia se impondrá á todo linaje de estímulos y á toda suerte de intrigas. Es este para el Gobierno un compromiso de honra, porque todos los pueblos de la Monarquía—salvo excepciones de poca importancia—están interesados en que la empresa que en Africa, en América, en Oceania, prestó al Estado servicios tan eminentes, que siempre está propicia á iniciar el desarrollo de nuestra potencia naval, que ofrece abrir nuevos mercados al tráfico, que tiene en su pasado la mejor garantía que pueda exigirse, sea la que hoy obtenga una con que, después de todo, ninguna otra sociedad seria le disputa.

No se trata—convénzase de ello los que otra cosa creen—de favorecer á unos en perjuicio de otros: se trata de ratificar un concierto que los liberales han consentido, como los conservadores; lo habrian hecho; se trata de dar forma á un compromiso solemne, se trata, en fin, de que cese la anomalía de que la obstinacion de un grupo ó de una personalidad se sobreponga al interés del país y al interés del Estado.

Ya lo hemos dicho antes: no defendemos exclusivismos: defendemos lo que la realidad impone, lo que en nuestro sentir conviene á la patria.»

Correspondencia de La Provincia.

Madrid 18 Marzo de 1887.
 Sr. Director de LA PROVINCIA.
 Mi querido amigo: la madeja política sigue cada vez mas enredada y preocupa á los aficionados. Cuando parecia conjurada la crisis

ó aplazada al menos, el Ministro de Hacienda há leído los presupuestos y la atmosfera ha vuelto á cargarse de perjudiciales miasmas.

Por otra parte, el señor Leon y Castillo, molestado sin duda por el papel nada airoso que le ha tocado en la discusión sobre asociaciones, creyó oportuno contribuir á un escándalo y anteayer discutió ó disputó en forma lamentable con el Marqués de la Vega de Armijo. El sitio escogido para la conversacion no podia ser mas reservado; el Salon de conferencias y los pasillos del Congreso.

La disputa de alto vuelo que los padres de la patria y periodistas saborearon, tiene su origen en cuestion de credenciales. El Marqués de la Vega de Armijo promiscua en política, é intercala los sabrosos pescados y mariscos de la oposicion, en las succulentas comidas gubernamentales.

El Ministro de la Gobernacion que tiene á su cargo la principal despena fusionista, ha soportado mejor la discusión del dogma que las pretensiones de destinos y aprovechó la ocasion para demostrar al castellano de Mos que no es correcto ni posible repicar y andar en la procesion.

El señor Marqués, que no alardea de paciencia, perdió como vulgarmente se dice, los estribos, y aunque no goza de voz tan sonora y potente como el señor Ministro, se dejó oír mas de lo que al Gobierno y á el mismo conviene.

Por fin uno y otro cayeron en cuenta del mal papel que hacian, se separaron con las frases de rigor en casos tales, marchando por distinto pasillo á contar la cosa á Papá Sagasta. Este se sonrió, dió la razon á los dos, á ambos se la quitó y... más adelante se sabrá en que termina ese pugilato, en destruir al partido fusionista. Aunque los liberales se vistan de conservador, liberales se quedan.

La cuestion de presupuestos y el mal efecto que han causado los del señor Puigcerver, tienen ó pueden tener mas trascendencia de lo que á primera vista se creia. El impuesto del 1 por 100 sobre las rentas mobiliarias, aunque de escasa importancia al parecer, ha disgustado muchísimo, no solo por la falta de formalidad que implica sino porque se asemeja á la cala de melones, una vez empezado pronto desaparece. Y no es solo en la Bolsa donde imperan estas corrientes y se procura destruir el proyecto; en el mismo Congreso, en el seno de la mayoría (si es que tal nombre merece) tiene impugnadores y prueba de ello la derrota del Sr. Ansaldo en las Secciones.

La cuestion de la Trasatlántica, da bastante juego y ha ocupado las sesiones de ayer y hoy. El señor Celleruelo ha pronunciado un discurso de oposicion durísima llevando mas allá del límite de la justicia sus indicaciones y argumentos. Como sucede siempre, se quiere hechar la culpa de

todo á los conservadores. Ciertamente que han intervenido en los preliminares del proyecto, pero solo desconociendo este puede afirmarse que nuestro partido olvida los intereses de la industria naviera española. Un día de estos me ocuparé con mas estension de tan importante asunto.

Hoy es el aniversario de la proclamacion de la comuna en París y los socialistas de esta capital donde hay de todo, piensan celebrar tan fausto suceso, gloria de Francia con un banquete en Recoletos.

No se crea han tenido que escoger el paseo de este nombre para su fiesta. Se trata de un café anejo al Teatro Circo del principe Alfonso donde cabran unas 100 personas. Los socialistas madrileños son modestos en sus aspiraciones y no quieren sin duda presentar al publico toda su fuerza digestiva.

Allí sonará la voz del compañero Iglesias, lumbrera del socialismo español á quien sus compañeros miran con recelo, porque vale mas que ellos. Se declarará una vez mas la pulverizacion de todos los burgueses, se pintarán las delicias de la comuna, las tiranías de los talleres, etc. etc.

Entretanto otros enemigos del orden ocupa á sus hocios atacandose personalmente en el Congreso, como hoy ha sucedido, ó en seguir discutiendo las esperanzas y desalientos del Sr. Ruiz Zorrilla para quien al paso que vá, París será un desierto. No encuentran dinero, pero siguen en sus trece.

Despues de tantas dudas y contradicciones resulta que la salud del emperador Guillermo es excelente y hoy ó mañana empezarán las fiestas en Berlin para conmemorar el 90 aniversario de su nacimiento. El atentado contra el Czar de Rusia no ha tenido consecuencias políticas y las corrientes de la opinion son estos dias mas pacíficas, indicio seguro de que mañana serán belicosas. El tono general de impresiones este año es la intermitencia.

Bien quisiera dar á V. V. algunas noticias sobre diversiones, pero como estamos en cuaresma no las hay apenas.

El Teatro Real vive, pero con cierto vilipendio. El Duque de Frias al prohibir «La Piedad de una Reina» mató la Comedia al mismo tiempo que las «Mujeres que matan» resucitaron la Princesa. El Español se sostiene gracias á los heroicos esfuerzos de Vico y Calvo y solo ganan dinero Sara y Apolo con el «Padron municipal» la sempiterna «Gran Vía», «Cádiz» y Juan y Matias el barbero. Entre la llamada «gente conocida» privan los Teatros caseros y se dispone una corrida de toretes.

Concluyo á escape según costumbre y me repito suyo afectisimo amigo q. b. s. m.

A. C.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ESTADO.

La baja que en estos últimos dias se inició en alguno de los valores del Estado en las bolsas nacionales y extranjeras, fué debida al impuesto del 1 p/o. sobre los intereses de la deuda pública (con exclusion de la exterior) con que se grava esta en el proyecto del timbre, que publicó la Gaceta del 16 cuyo artículo de referencia dice:

«Artículo 69. Todos los tenedores de efectos de la deuda pública, con exclusion de la exterior y la del Tesoro de Cuba, de obligaciones, bonos ú otros títulos de los enumerados en los artículos 53 y 55 de esta ley, satisfarán en los timbres necesarios, y en el momento mismo de verificar el cobro de los intereses, el 1 por 100 de la cantidad que por el concepto de renta ó interés de dichos títulos perciban.

Dichos timbres habrán de fijarse en el cupon, factura, libramiento, cajetin ó documento, mediante el cual se verifique el pago de intereses, y se despreciara para el cómputo de los mismos toda fraccion que no llegue á 10 céntimos.»

Como consecuencia de esto, aseguran periódicos de Madrid que el Consejo del Banco de España se ocupó el mismo dia en su sesion, casi exclusivamente del efecto que, tanto los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda como el anterior proyecto y otros, han producido en los hombres de negocios y de las consecuencias que puedan tener para nuestro credito en el extranjero, en donde se ha formado un juicio poco favorable para los intereses de nuestra Nacion.

MINDANAO.

Las operaciones que el general señor Terreros dirigía sobre el rebelde sultan de Bohayan y Datto Utto y rancherías insurrectas contra España que les seguían, han sido coronadas del mejor éxito, alcanzando nuestras tropas de aquel Archipiélago un timbre más para su historia y una gloria nueva para la de la madre patria.

Los rebeldes han sido vencidos y vueltos humildes á reconocer nuestra soberanía, como lo demuestra el importante telegrama que recibió el señor Ministro de Ultramar y que dice así:

«El gobernador general interino al ministro de Ultramar:

«El general en jefe me trasmite para V. E. el siguiente telegrama:

«Reina Regente 10 de marzo de 1887.—Sometidos sultan de Bohayan y dattos Utto y cuantos le seguian, bajo condiciones que aseguran nuestra completa dominación; les he otorgado, en nombre de S. M., la paz que han pedido. Las fuerzas mar y tierra, de cuyo comportamiento estoy muy satisfecho, he dispuesto que regresen á sus anteriores destinos. Refuerzo guarnición de Joló previsoramente.—Terreros.»

Enviemos nuestro sincero parabien al valiente y sufrido ejército que se

bate por la patria en aquellas apartadas regiones.

Prensa de Madrid y Provincias.

Dice *La Correspondencia*, que el debate sobre el proyecto de arriendo de tabacos no terminará en el Senado hasta la semana entrante.

—«La minoría conservadora anunciaba ayer por medio de sus diputados competentes, que combatirán ampliamente los presupuestos.

Los ex-ministros conservadores hablarán todos en esta discusión. El señor Silvela (D. Francisco), discutirá especialmente el de Fomento; y el señor Cánovas del Castillo pronunciará un discurso sobre el estado general financiero del país.»

—Copiamos de un colega de Madrid:

«D. Carlos ha salido para Buenos Aires, dejando organizada la jefatura del partido tradicionalista en esta forma:

»El señor Caveró ejercerá las funciones de jefe en las Castillas, Aragón, Cataluña, Murcia y Valencia.

»El Sr. Maestre en Andalucía.

»El marqués de Valdespina, en las Provincias Vascongadas y Navarra.

»Y el Sr. Fortuny, en Galicia.

»Todos ellos consultarán, en casos de duda con el Sr. Caveró.

»Los poderes del jefe único no los tiene nadie.»

—*El Imparcial* supone que puede ocurrir una modificación ministerial allá por la semana Santa.

—Dice *La Correspondencia*, que la cuestion personal surgida entre los Senadores Sres. Arnús y Bosch y Carbonell, está completa y satisfactoriamente terminada.

Lo celebramos.

—El ex-diputado Sr. Leignonier, ha conferenciado con el señor Ministro de Marina, sobre la asociación para constituir «Escuelas-Asilos navales» en varios puntos del litoral, habiendo obtenido del Ministro la aprobación y seguridades del mayor apoyo.

—De *La Correspondencia de España* copiamos:

»El consejo de guerra presidido por el general Martínez Campos, terminó anteayer la vista del proceso sobre desfalco de 14500 duros, ocurrido en la caja del batallón reserva de Madrid.

El fiscal, coronel de infantería señor Vega, pidió para cada uno de los procesados la pena de cadena temporal en su grado máximo, con inhabilitación perpétua y responsabilidad subsidiaria, fundándose en que la malversación estaba probada, y en que el autor resultaba ser el teniente coronel Girón, ayudado por los cajeros señores Monje y Sahagún.

Después de tres horas de deliberación acordó el tribunal condenar á 17 y 14 años de cadena respectivamente á los Sres. Girón y Sahagún, absolviendo al Sr. Monje.»

—Se quejan los periódicos de Tarragona de que los almendros han sufrido mucho con los últimos frios, en toda la provincia, creyendo que con tal motivo se eleven los precios de la almendra.

—En los Estados Unidos se reciben cantidades grandísimas de hierro y acero de Inglaterra, á causa de ser insuficiente la producción nacional á demanda de dichos metales en el mer-

cado neoyorkino. Últimamente desembarcaron cuatro vapores ingleses en el puerto de Filadelfia más de 10 mil toneladas de dichos materiales.

—En Málaga varios parientes del cura Galeote han hecho celebrar una misa en acción de gracias, porque haya sido declarado demente y salvado por lo tanto de morir en un patíbulo.

INSTRUCCION PUBLICA.

Dice *La Correspondencia de España*: En uno de los primeros Consejos de ministros, el de Fomento someterá á la aprobación de sus compañeros dos importantes proyectos de ley: uno concediendo haberes pasivos á los maestros de instrucción primaria, ó sea jubilaciones, viudedades y orfanidades, y otro sobre inspección general de enseñanza.

También se preparan algunos otros proyectos de interés general.

NOTICIAS.

Se nos dice que en esta capital se va á instalar por el ramo de guerra un criadero de palomos mensajeros; como los que existen en otras naciones del extranjero y aun en alguna capital de España, para las necesidades del ejército en caso de guerra en el que dichas aves desempeñan admirablemente el papel de correos.

—Personas que pasan frecuentemente por el camino que conduce de Anglés á Santa Coloma, nos manifiestan que próximo á la primera de dichas villas hace dias ocurrió un hundimiento del terreno dejando en descubierta una profunda sima, con gravísimo peligro de los caminantes y mucho mayor para los que conducen carros, porque como el agujero está en el mismo camino sin espacio por ninguno de sus lados para poder salvar el peligro, éste es inminente, pues aunque la boca del pozo ó sima abierta se ha hecho cubrir por disposición del alcalde de Anglés con troncos de árboles, como el hundimiento parece haber sido hijo de pasar por debajo del camino la galería de una mina inmediata, es fácil que se produzcan otros, y también que se vaya ensanchando el actual boquete.

Convendría que por quien proceda se vea y remedie en la forma posible, bien sea abriendo un trozo de camino que salve lo peligroso, ya de otro modo por el que se eviten las desgracias que de continuar así pueden ocurrir.

—El domingo último celebró la sociedad *Orfeon Gerundense* su 28.ª velada literaria-musical. Como la mayor parte de las que celebra no hubo más que desear, según nos han manifestado, tanto por la muchísima concurrencia, como por la lucidez con que fueron ejecutadas las piezas que anunciaron en su programa, el cual no pudimos insertar en el número anterior por haberlo recibido á última hora, cuando lo teníamos ya compaginado.

—Hemos leído cuantas líneas ocupa y nos dedica el Semanario *Lo Rosinyol*, y como con el sistema pintoresco de sus procedimientos periodís-

ticos es inútil pretender cosa alguna que de provecho sea, nos basta con su lectura sin permitirnos pasar adelante, diciendo solo:

¡Lástima que el sobrimo, se parezca tan poco á su sapientísimo y virtuoso tío! (q. e. p. d).

—En la caja de la Diputación provincial de Pontevedra, dice un periódico, se presentó un sugeto á cambiar 1.300 reales de ochavos, que como es natural estaban representados por 22 mil cien monedas.

—Continúa el tiempo frío como en el rigor del invierno, lloviendo en el llano y nevando en la montaña.

—Se trabaja activamente en el camino que desde la barca de S. Julian conduce á Amer, pero se hace indispensable que se afirme algo el piso, pues de lo contrario antes de mucho tiempo estará intransitable, como lo está el trozo que hay desde Anglés hasta La Sella y de este último punto á la referida barca.

—Según leemos en un colega de Tarragona en un plazo breve estará construida allí la Cámara de Comercio, cuyo proyecto se ha acogido con entusiasmo.

—Pues... y aquí? No se puede creer que en ninguna parte haya más entusiasmo por las cosas útiles para el país, que en Gerona, y casi estamos tentados por apostar doble contra sencillo que el mejor día nos sorprenden nuestros industriales y comerciantes con la noticia lisongera de que ya están constituidos en Camara...das.

—La Comisión nombrada por la diputación de Lerida para gestionar sobre los bienes del hospital de Santa Cruz de Barcelona, ha conferenciado también, como la de Gerona, con los Senadores y Diputados por aquella provincia, y acordaron ponerse todos de acuerdo para el mejor éxito.

La Comisión de Tarragona marchó para Madrid el 17 del actual.

—Por lo que vemos en los periódicos recibidos ha nevado en Madrid, Lérida, Tarragona, Vich, Seo de Urgel, Tortosa y otros numerosos puntos, estando interrumpida la circulación de trenes en las líneas del Norte y Noroeste á causa de las nieves.

¡Dichoso Marzo!

—Anteayer por la tarde en el último tren, llegó á esta capital el nuevo Sr. Gobernador civil, á quien felicitamos por su feliz arribo y saludamos respetuosamente, deseando tener siempre aplausos para su gestión en esta noble y sufrida provincia, tan castigada por el mas repugnante caciquismo.

Extranjero.

Hoy es un gran día para la Corte de Alemania, que celebra el 90.º aniversario del egregio emperador Guillermo, que eficazmente secundado por las celebridades de todo género de que se supo rodear, consiguió ensanchar sus dominios hasta transformar el relativamente reducido reino de Prusia en extenso imperio Ale-

man, haciendo que su política fuera norma en gran parte de Europa.

Otras dos solemnidades de igual índole se preparan en el mundo: el doble jubileo de Su Santidad Leon XIII y el de la Reina de Inglaterra, que según leemos en la prensa dará lugar á recíprocos cambios de felicitaciones y obsequios, siendo el de el Papa á la Reina Victoria un soberbio mosaico hecho en las fábricas del Vaticano, al que acompañará una carta autografa, y el de la Reina al Papa el de una lujosísima Biblia. El obsequio de Su Santidad se encargará de presentarlo á la Reina el Cardenal Howart

El 17 se verificó en Roma el Consistorio público de que ya nos hemos ocupado y en él se confirmaron las altas dignidades eclesiásticas que se habian preconizado el lunes de la semana pasada en el consistorio privado, siendo elevados á la purpura cardenalicia monseñor Mariano Rampolla del Tindaro, Nuncio de Su Santidad en Madrid, Mons. Serafin Vanutelli, que desempeñaba igual cargo en Viena; Mons. Camil Siciliano de Rende, que lo era en París; Monseñor Aloisi Masella, que lo fué en Lisboa; y Mons. Luis Giordani, Arzobispo de Ferrara

—El rumor de que Francia hiciera proposiciones á Italia para apartar á esta de la alianza con Austria y Alemania hasta ahora no se ha confirmado.

—Para el día de hoy, según dicen de Berlin, irán á felicitar al Emperador Guillermo, diputaciones de los regimientos austriaco y ruso de que se coronel el Soberano alemán.

—El Gobierno ruso con motivo del cumpleaños del Czar, ha conferido al conde Herbert de Bismarck la orden del Águila Blanca.

—El Archiduque Raniero que actualmente está en Italia, se dice que pasará á Monza, á cuyo viage se da gran importancia, pues se cree que su visita al Rey de Italia está relacionada con la renovación de la alianza austro-italiana-alemana.

PRESUPUESTO PARA 1887-88.

Nada mas árido que los asuntos que se refieren á números ni mas enojoso para el que lee y para los que escribimos sobre todo cuando contraído el deber de poner en conocimiento de nuestros lectores cuanto pueda ser de interés general, tenemos que concretarnos á los estrechos limites que nos proporciona nuestra modesta publicación, encerrando dentro de ellos conceptos que merecian tratarse con mayor latitud en su exposicion, para aclarar los que considerasemos precisos para la mejor inteligencia de todos, y á su vez para quitar la aridez al trabajo: pero tenemos que aceptar las situaciones tal cual son y reducirnos al terreno de que podemos disponer para operar, así es que, de los presupuestos presentados por el Sr. Ministro de Hacienda á la aprobación de la Cámara de Diputados, solo nos ocu-

paremos de sus cifras, sin los razonamientos en que se apoya el Sr. Lopez Puigcerver para justificar sus cálculos, cuyas cantidades las tomamos de un colega de la Corte.

GASTOS.

	PESETAS.
Seccion 1.ª Casa Real.	9.350.000
2.ª Cuerpos colegisladores.	1.998.285
3.ª Deuda pública.	274.861.752
4.ª Cargos de Justicia.	2.167.441
5.ª Clases pasivas.	50.209.728
<i>Obligaciones en los departamentos Ministeriales.</i>	
Seccion 1.ª Presidencia.	1.148.969
2.ª Ministerio de Estado.	5.396.658
3.ª Id. de Gracia y Justicia.	59.680.656
4.ª Id. de Guerra.	158.306.403
5.ª Id. de Marina.	44.572.322
6.ª Id. de Gobernacion.	29.142.222
7.ª Id. de Fomento.	103.578.158
8.ª Id. de Hacienda.	22.792.370
9.ª Gastos de las contribuciones y renta perpetua.	89.014.716
10.ª Colonia de Fernando Poo.	666.000
SUMAN los gastos.	852.855.670

INGRESOS

	PESETAS.
Valores á cargo de la recepcion General de Contribuciones.	262.500.932
Id. id. de la de Impuestos.	134.723.000
Aduanas.	135.000.000
Rentas estancadas.	217.262.950
Propiedades-Rentas.	16.313.990
Idem Ventas.	17.065.100
Tesoro, recursos ordinarios.	26.655.000
Id. id. extraordinarios.	40.000.000
SUMAN los ingresos.	849.520.972

RESUMEN

Importando los gastos.	852.855.670
Idem los ingresos.	849.520.972
RESULTA un déficit de.	3.364.698

Si pudiéramos disponer de mas espacio para entrar en consideraciones, hallariamos algo de ficticio en los ingresos; que por fuerza debe ser en aumento del déficit; pero aunque por hoy tengamos que renunciar á esta empresa en otros números procuraremos ocuparnos de ello.

REGISTRO CIVIL.

ESTADO del movimiento de poblacion desde las 12 del día 20 del actual á igual hora de ayer.

Varones.	Hembras.
Fallecidos. 2	3
Nacidos. 1	3

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Deogracias obispo.

SANTO DE MAÑANA.
San Vitoriano mártir.

CUARENTA HORAS.
Estan en la iglesia del Hospital.

Director, MIGUEL F. DE ARAMBURU.
Gerona; Imp. de Manuel Llach.

SECCION DE ANUNCIOS.

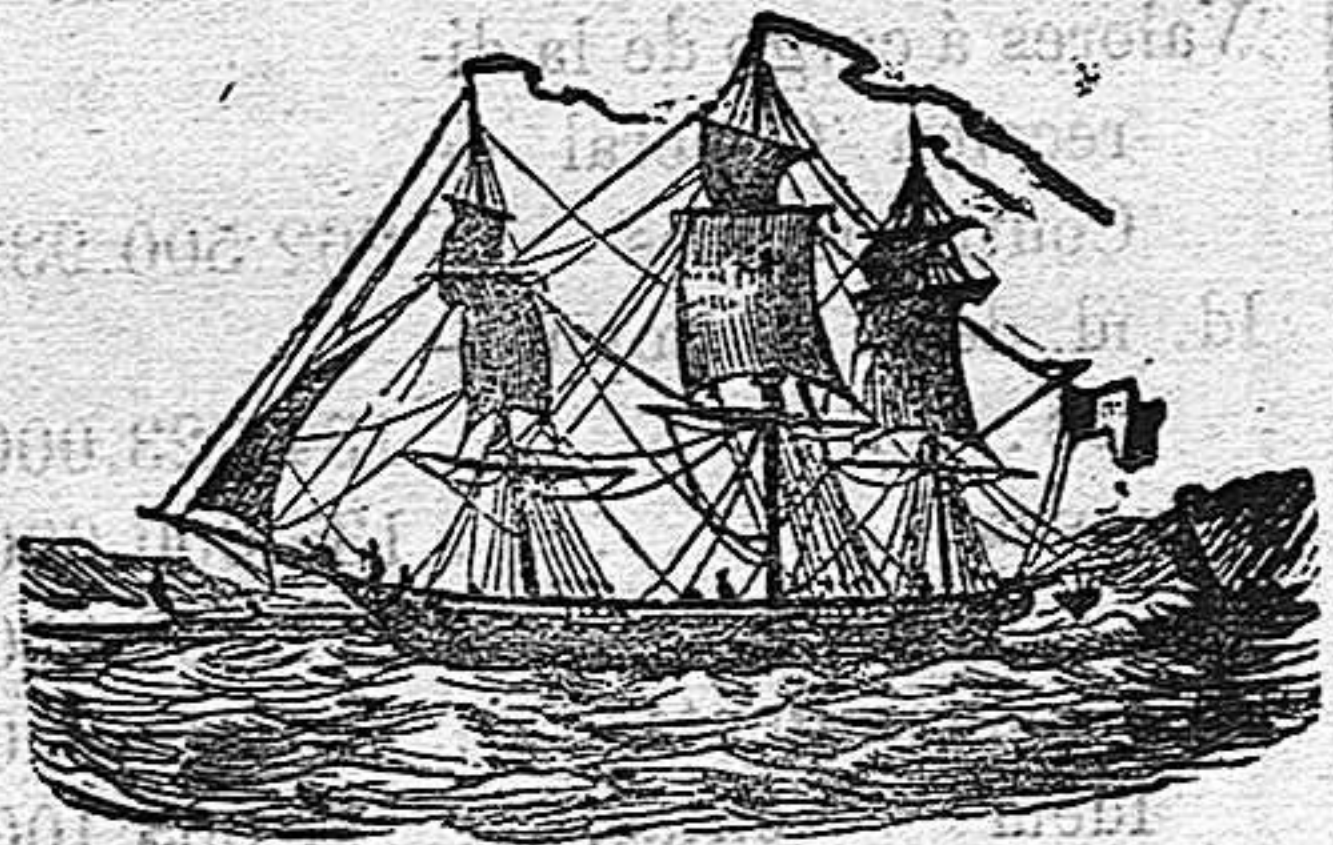
FÁBRICA
DE
BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO
DE
PASCUAL Y TAJÁ
Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina).	Botellas á 1 1/2 librs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales.
rambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DÉPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.
Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores, Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.a

Servicio
para Puerto-Rico
Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO

SALIDAS	los dias	de cada mes.
Barcelona.	5 y 25	}
Málaga.	» 7 y 27	
Cádiz.	» 10 y 30	
Santander.	» 20	
Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
- AMÉRICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.
- NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.
- SUD DEL PACÍFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad, á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.
NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.
El dia 25 de Marzo, saldrá de Barcelona, el vapor

Un gran vapor.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores, los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideracion.
Representante de la Empresa en esta provincia: DON ANTONIO BOXA.

TIENDA DE MERCERÍA Y ARTICULOS PARA FRORES

DE
JOSE BONET

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccion á precios sumamente económicos.

VILANA Y COMPAÑIA.

CAMAS, CUNAS

CAMAS, CUNAS

SOMMIERS

SOMMIERS



PLAZOS

PLAZOS

AL CONTADO

DESDE

10,00 DESCUENTO

1 PTA. SEMANAL

CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA,
SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Medalla de Plata en la Exposicion Aragonesa.

desde **UNA peseta semanal.**

VILANA Y COMPAÑIA, 3 PROGRESO, 3,

ALMACEN DE HIERROS

JOSÉ PUIG,

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 16.

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS)

ABUNDANTE SURTIDO DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, EGES

Y DEMÁS ARTICULOS PERTENECIENTES AL RAMO. DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS DEL PAÍS y extranjeros á precios sumamente reducidos.

TALLERES

DE
IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE
MANUEL LLACH.

En dichos talleres se imprimen toda clase de TARJETAS, ESQUELAS CIRCULARES, FOLLETOS Y OBRAS, á precios baratísimos.
Se timbran tarjetas de visita á

6 REALES EL 100.

SE NECESITA.

Un oficial Maquinista.

En la Imprenta de este periódico.